

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO NUEVO

Hacia el Santander futuro.

Ayer fueron proclamados los concejales elegidos el domingo. Tenemos ya un Ayuntamiento nuevo, nuevo en cuanto al orden de elección. Serán también nuevos en espíritu, en ideales, en procedimientos?

Nosotros tenemos una gran fe en la juventud y en el entusiasmo de muchos de los concejales electos; creemos que pueden realizar una gran labor, y para que la realicen, sea cual fuere su política, les ofrecemos nuestro apoyo modesto. No ha de faltarnos nuestro apoyo, ni nuestra voz de aliento en cuantas empresas bien intencionadas acometan.

Arduas es la labor a realizar. Mucho ha de hacerse en Santander en el tiempo que comenzará en breve. Nosotros vamos a hacer un Ayuntamiento de las reformas que requieren las necesidades no sólo presentes, sino futuras de nuestro pueblo.

Hay que ir en primer lugar a la construcción del nuevo Hospital. Ya sabemos de sobra que esto no es incumbencia del Ayuntamiento, sino de la excelentísima Diputación pero el Ayuntamiento de Santander es el principal interesado en que ese magnífico problema se resuelva, tanto por el importante contingente de hospitalizados que da nuestra ciudad, como por el decoro urbano de la ciudad que exige un edificio en condiciones modernas que pueda enseñar con orgullo a los forasteros.

No queremos decir con esto que nuestro Ayuntamiento vaya a echar sobre sus hombros la pesada carga de alzar el nuevo hospital. Pero a los nuevos concejales puede estar reservado el honor de tomar de nuevo la iniciativa y de aunar voluntades estimulando a la Diputación y concertando los sentimientos caritativos del vecindario.

Nuestros lectores recordarán aquel generoso rasgo de unos cuantos buenos vecinos que en unos días suscribieron una suma importantísima que casi aseguraba el éxito de la meritísima empresa. Después la buena obra cayó en el olvido. Sáquese de nuevo la luz. Esta puede ser una buena obra municipal.

Hace falta también insistir con energía en el proyecto de construcción de una nueva cárcel. La cárcel que hoy tenemos es uno de los más vergonzosos lugares de Santander. Hay que derribar esa vieja y nauseabunda caserón. Por higiene, por humanidad, por ornato. Por qué la desaparición del actual edificio urbanizará y saneará una barriada de la población hoy en condiciones deplorables y donde se hacían numerosa vecindad.

Y puestos ya a urbanizaciones ¿para cuándo se deja el traslado de los restos queridos que aún duermen el último sueño de la vieja necrópolis de San Fernando? Por respeto a los mismos restos que en el abandonado cementerio no pueden estar debidamente atendidos y por necesidad de dedicar aquella gran área de terreno a las exigencias del ensanche urbano. Para mil atenciones urgentes se necesita aquel terreno. Su venta podría ser un ingreso considerable en los presupuestos municipales.

Aprobado ya por el Senado el proyecto de alquilar el edificio de Santander, es hora gran obra que hay que acometer. Dentro del nuevo Ayuntamiento es imprescindible la necesaria actividad para que en el menor plazo posible sea un hecho y haga de Santander, además de una de las hermosas capitales del Norte, una de las limpias y más higiénicas.

Tiene que preocuparse también el Municipio de la reorganización de las casas de socorro; las que existen actualmente no basta a las crecientes necesidades de Santander, cuyo desarrollo industrial ensa periferia, aleja mucho los hogares de los accidentados del centro de auxilios. Hay que establecer otras dos casas de socorro, por lo menos una en el Sardinero, y otra en el Oeste.

Debe buscarse también un lugar para el emplazamiento de un mercado de abastos en la zona Este de la población que sustituya a la mal llamada "Plaza Nueva". Ya varias veces se ha intentado la clausura de esa Plaza, de la que hubo que desistirse, pues no se podía dejar en la calle a los numerosos industriales allí establecidos y sin un centro de aprovisionamiento a la importantísima vecindad de aquella zona.

Para clausurar esa Plaza es preciso construir previamente la que ha de reemplazarla. Esto debe hacer el nuevo Municipio. Y del derribo del Mercado actual quedaría la solar magnífico, que por su situación y extensión supone una verdadera riqueza.

En sucesivos artículos iremos señalando nuevos proyectos que el nuevo Ayuntamiento debe acometer. Hay también mucho que innovar en materia de ingresos para que los presupuestos queden equilibrados y se ponga coto al lamentable estado de la Hacienda municipal.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1.ª IZQUIERDA



LA VELADA DE LA CATEQUESIS.—El cuadro andaluz.

Proclamación de concejales

Ayer, a las once de la mañana, se constituyó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones de concejales celebradas el domingo último en este término municipal.

Sin ninguna protesta fueron proclamados los señores siguientes:

DISTRITO PRIMERO.—Don Juan Cobrea Daguerre, don Ramón Díez de Velasco, don Emilio Jorrián, don Adolfo Raba y don Marceliano S. del Campo.

DISTRITO SEGUNDO.—Don Manuel Herrera Oria.

DISTRITO TERCERO.—Don Fernando López Dóriga, don Angel Breñosa y don Nicolás Ceano Vivas.

DISTRITO CUARTO.—Don Isidro Mateo, don Francisco Expósito, don Gerardo Vázquez y don Juan Vega Lamera.

DISTRITO QUINTO.—Don Cándido García.

DISTRITO SEXTO.—Don Antonio Ramos.

DISTRITO SEPTIMO.—Don Luis Pedra y don Antonio Vayas.

DISTRITO OCTAVO.—Don Eduardo García, don Agustín Ontavilla y don Amador Toca.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Ayer se celebró Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Se dio cuenta de la llegada de 300 toneladas de carbón mineral para vender a precio de tasa, que será suministrado al público a 3,50 pesetas el quintal.

Se acordó telegrafiar al ministro de Abastecimientos un cargamento de trigo argentino.

La situación

El general gobernador militar de la plaza, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de mineros huelguistas de Las Rozas, para interesarle que interviniera en el conflicto allí planteado.

A este efecto, el general Castell llamó a su despacho al ingeniero director de aquellas minas, sacando la impresión el general Castell de que no se hará esperar mucho tiempo una solución favorable.

Respecto a la huelga de Los Corrales, dijo el general que se habían iniciado corrientes de armonía entre los obreros y patronos de Las Forjas, esperándose que en breve se dará por terminado el conflicto.

Refiriéndose al bando publicado el día anterior, en el que se dictan prohibiciones para el uso de caretas y antifaces, dijo el gobernador militar que estas prohibiciones se refieren solamente a los bailes que con anterioridad al Carnaval vienen celebrándose, sin perjuicio de que si subsisten las causas que lo motivaron se dicte otro bando semejante para los días de Carnaval.

Terminó diciendo el general Castell que tenía la impresión de que muy en breve sería levantado el estado de guerra.

Los conflictos sociales

CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA
Contestación dada por la Asociación Patronal del ramo de construcción a la Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana:

A la Comisión de la Cámara de la Propiedad: Muy señores nuestros: Estudiado por esta Junta directiva el dictamen por esa Comisión producido, en con-

Señalada distinción

Nuestros queridos compañeros el redactor de "El Diario Montañés" don Luis Soler y el de LA ATALAYA don José del Río Sáinz, don Luis Soler nuestro querido amigo don Clemente López Dóriga, han recibido la siguiente comunicación del gobernador militar, don Eduardo Castell:

"Por el ministerio de la Guerra, en real orden de 3 del actual, se dice al excelentísimo señor capitán general de esta región lo que sigue:

Excelentísimo señor.—Visto el escrito que V. E. dirigió a este ministerio en 31 de diciembre último, al que acompaña copia de otros del gobernador militar de Santander proponiendo para recompensa a los paisanos don José del Río Sáinz, don Luis Soler González y don Clemente López Dóriga, que acompañaron al equipo del regimiento de infantería de Valencia, número 23, que realizó a pie en diez etapas una marcha desde dicha capital a esta corte, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederles la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de derechos. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos, siendo adjuntas las correspondientes credenciales con destino a los agraciados.

Tengo el gusto de trasladarlo a usted con inclusión de la credencial que se cita, para su conocimiento y satisfacción, siéndome muy grato el ver premiada y reconocida por la superioridad la brillante prueba de elevado espíritu y resistencia física que dijo usted al realizar a pie el viaje a Madrid en unión del equipo del regimiento de Valencia.

Dios guarde a usted muchos años. Santander, 12 de febrero de 1920.—**EDUARDO CASTELL.**"

LA TUNA ESCOLAR OVETENSE

Entusiasta recibimiento

Asturias y la Montaña han sido siempre regiones hermanas por el afecto. Tal vez no haya en España regiones que se encuentren más unidas espiritualmente que lo están estas dos. Hasta sus cantos populares, que tanto expresan el sentimiento de los pueblos, se parecen. Entre ellas, y muy especialmente entre las dos capitales, Oviedo y Santander, existen sólidos lazos de cariño y la intelectualidad de ambas capitales han mantenido constantes relaciones de amistad y compañerismo. La Universidad de Oviedo ha enviado a Santander a sus más preclaros catedráticos, que

tomaron parte en distintas ocasiones, con gran brillantez, en los cursos de extensión universitaria, y esta labor de cultura ha sido realizada también en Oviedo por distinguidos literatos montañeses y hombres de ciencia. Así a nadie habrá de extrañar el recibimiento dispensado ayer a los simpáticos estudiantes de la Universidad del pueblo hermano. Venían a visitarnos en nombre de Oviedo y de su Universidad y estábamos obligados a demostrarles el cariño que en Santander se tiene a uno y otra. Al hacerlo pagábamos una deuda de gratitud, dábamos expansión a un sentimiento de cariño, aprovechando la ocasión que se nos mostraba propicia.

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada la llegada de los simpáticos tunos, y a esa hora un gran gentío se agolpaba en la estación de los ferrocarriles de la Costa y llenaba la avenida espaciosa que da entrada a la ciudad. Como se había anunciado que los estudiantes se dirigirían desde la estación a colocar una corona en el monumento a Pereda, dejado homenaje al novelista montañés, mucha gente esperaba en los jardines donde se halla el monumento, para tributar una manifestación de simpatía a los huéspedes que nos honran con su visita; pero poco antes de la hora de llegada del tren se recibió un telegrama comunicando que la Tuna no había podido salir a tiempo de Gijón y no llegaría hasta las nueve de la noche.

Este aplazamiento no fué obstáculo para que el público volviese a la estación a recibir a los estudiantes.

En el andén esperaban a éstos el teniente de alcalde señor Ruiz (don Luis), en representación del alcalde accidental don Angel Jado, y los concejales señores Gutiérrez Mier, García (don Eleofredo) y Torre; la banda municipal de música y las comparsas y rondallas que se han formado en Santander.

Había además numeroso público, que llenaba por completo el andén.

El señor Ruiz (don Luis) dió la bienvenida a los ovetenses en breves y sentidas frases.

Los estudiantes salieron de la estación entre dos filas de público, que los guardias contenían dignamente.

Varios miles de personas se hallaban situadas en todo el largo del trayecto que hay desde la estación hasta el Ayuntamiento.

La banda municipal se puso a la cabeza y tocando un alegre pasodoble se emprendió la marcha, seguida de las rondallas de Santander y de la estudiantina.

Los banderados de las rondallas y de la Tuna marchaban juntos.

Durante todo el trayecto no cesaron un momento los aplausos y los vivas a Oviedo, a Santander y a los estudiantes.

El público acompañó a éstos hasta la Casa Consistorial, mezclándose con los tunos hasta el punto de romper la formación de la estudiantina.

En el despacho de la Alcaldía les recibió el alcalde accidental, don Angel Jado, que dió la bienvenida a los estudiantes en elocuentes párrafos, recordando las glorias de Asturias.

El presidente de la estudiantina, señor Gómez Morán, contestó también con mucha elocuencia, siendo aplaudido y repitiéndose los vivas.

Los estudiantes fueron obsequiados con un "brunch".

Del Ayuntamiento marcharon los tunos a casa de su bella presidenta, Tjitta Hoppe, donde depositaron la bandera interpretando varias obras de su escogido repertorio.

Hoy, a las doce de la mañana, depositarán los escolares asturianos una corona en la estatua del inmortal novelista montañés don José María de Pereda.

Sean bien venidos los jóvenes repre-

sentantes de la Universidad ovetense, a quienes deseamos que la estancia en nuestra ciudad les sea grata.

A las seis y media de la tarde, en el teatro Pereda, la Tuna Escolar Ovetense dará un concierto, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Presentación de la Tuna, por su presidente.

2.º "Granada" (marcha española), por la Tuna.—García.

3.º a) "Hoja de álbum".—Greig.

b) "Castilla" (seguidillas).—Albéniz.

Piano solo, por el tuno Manuel Fresno.

4.º a) Romanza.—Svendsen.

b) Ljebesleid.—Kreisler.

Violín y piano, por los tunos Carlos Prieto y Manuel Fresno.

SEGUNDA PARTE

El juguete cómico, en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado "Parada y fonda".

TERCERA PARTE

1.º Fado, por la Tuna.

2.º "Fausto" (fantasía).—Gounod.

Piano solo, por el tuno José María Vega.

3.º Guitarra sola, por el tuno Martín Ganzo.

4.º "Adán y Evans", monólogo de Muñoz Seca, por el tuno Máximo Rodríguez.

5.º "Pastora ha vuelto" (marcha).—Larruga.—Por la Tuna.

Descanso de quince minutos.

Cámara de Comercio

Anteayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Se aprobaron las actas de las pasadas sesiones ordinaria y extraordinaria.

El Pleno quedó enterado de la constitución de la Cámara de Comercio de Burdeos; de la toma de posesión de la nueva Junta del Colegio de Comisionistas de esta plaza; del envío de las estadísticas de producción de cereales, leguminosas y víticolas que hace el señor presidente de la Junta Consultiva Agronómica; del oficio del señor teniente coronel jefe de la Comisión investigadora de la industria civil de la sexta región, comunicando que en el próximo mes de marzo visitarán, en viaje de instrucción, las industrias existentes en los pueblos de Santander, Torrejavega, Astillero, Santolía, Rejosa, Ramales, Laredo, Castro, Riotuerto, Ruente, Rooín, Comillas, Potes, Heras, Arenas, Cabuérniga, Colindres, Alfoz de Loreda, Camargo, Cartes, Guriezo, Los Corrales, Limpias, Medio Cudeyo y Pesquera; de la comunicación de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, comunicando que, habiéndose solucionado la huelga de capitanes, pilotos y maquinistas, procederán a la descarga de los vapores de la Compañía Transmediterránea; del telegrama de la Defensa Mercantil Patronal, de Madrid, relacionado con la jornada de ocho horas para la dependencia y la actuación de la Patronal Mercantil de esta ciudad sobre el mismo asunto, y del oficio del Negociado del tráfico de ferrocarriles, del ministerio de Fomento, acompañando el proyecto de tarifa temporal número 3, de pequeña velocidad, valedera para un año, del ferrocarril Central de Aragón, para el transporte de pulpa de remolacha.

Leída la comunicación de la presidencia de la Liga Oficial de Contribuyentes, acerca del proyecto de reunión para recabar el apoyo necesario con el fin de que se nutra la suscripción anual para el sostenimiento del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y la contestación dada por la de esta Cámara de Comercio, se acordó que para todo cuanto tienda a la mejora de dicho Cuerpo de Bomberos, encontrarán en la Cámara su más decidido concurso.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente la comunicación recibida de la Cámara de Comercio de Burgos, solicitando el informe de esta Cámara de Comercio sobre la conveniencia de conservar un solo ancho normal en los ferrocarriles de la Península Ibérica.

Se acordó apoyar la proposición de la Cámara de Comercio de Valencia por la injusticia que resulta de los comprendidos por el ministerio de la Gobernación los dependientes de comercio en la jornada de ocho horas, conceptuándoles como obreros, se les exija el pago del impuesto de utilidades por el jornal que ahora perciben.

Se enteró y aprobó la Cámara la actuación y protesta de la presidencia respecto de las órdenes recibidas para la venta de azúcar a precio de tasa, porque no pudiendo comprarse a dicho precio, el comercio de Santander se ve imposibilitado de cederlo a precios más bajos que a los de compra en los centros de producción.

Dió cuenta el señor presidente de la reunión habida en el Gobierno civil, con motivo de la huelga general que se planteó la pasada semana y de su

actuación con motivo de no haber descargado por aquella causa en este puerto el vapor "Cortés", habiéndolo efectuado en Gijón, a donde se trasladó el buque, dando a conocer los telegramas cursados a los señores Macandreu y Compañía de Madrid, armadores, Dirección de Aduanas y consignatarios de dicho buque en Gijón, para obtener el traslado de las mercancías de este puerto.

Se dió cuenta de la enmienda presentada por el diputado a Cortes don Enrique M. Pico, a las bases 1, 2 y 3 del dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda del Congreso de los Diputados, en la que recogiendo observaciones hechas al proyecto de reforma de la contribución industrial y de comercio, por esta Cámara de Comercio en el año 1918, se pide, entre otros, la modificación de las bases de población actualmente establecidas, variando la escala con arreglo al número de habitantes, asumiendo que la Cámara venía gestionando hace años, para que cesara la injusta clasificación contributiva con que está clasificado Santander.

Se enteró la Cámara con satisfacción de haber sido aprobada la modificación propuesta y acordó dirigirse al señor Pico notificándole el agradecimiento de la Cámara por el apoyo que la ha prestado en dicho importante asunto.

La Cámara queda enterada de que por real orden de 1 de febrero de 1920, había sido elevada la tasa del lingote de hierro, facilitando de esta suerte su fabricación a la Sociedad Nueva Montaña, para cuya solución había intervenido la Cámara cerca del ministro de Abastecimientos y representantes en Cortes de la provincia.

Se acordó informar favorablemente el expediente incoado por la Sociedad Bajrds Mining Company Limited, para establecer un muelle embarcadero de uso particular en la ría del Astillero y un depósito de minerales.

A propuesta del señor presidente se acordó dirigirse a la Compañía del ferrocarril del Norte, con la súplica de que en el próximo verano establezca un nuevo tren rápido para viajeros de Madrid a Santander, pues el pasado año, debido a la falta de trenes, se dificultó la estancia en esta ciudad.

También se acordó, a propuesta del señor Polanco, continuar activamente las gestiones cerca de la Compañía del ferrocarril del Norte, para que restablezca el tren provincial, de importancia grande para las relaciones comerciales y de viajeros con la provincia.

Se quedó enterada del real decreto de 22 de enero último que modifica los Consejos provinciales de Fomento, en los cuales tendrá la Cámara cuatro representantes, y cuya elección se verificará el próximo día 22 del corriente.

NOTAS MUNICIPALES

TOMA DE POSESION
Ayer, y por ausencia del propietario, tomó posesión de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Angel Jado.

LOS PRESUPUESTOS
La Comisión del Hacienda ha dado por terminada la confección de los presupuestos, de los que en la sesión de hoy se dará cuenta al Ayuntamiento.

LA COMISION DE ENSANCHE
Ayer no celebró sesión la Comisión de Ensanche por falta de número de vocales.

Espectáculos

EN EL TEATRO PEREDA
En este teatro debutará mañana la gran compañía de obras norteamericanas, con medias de aventuras y obras de gran espectáculo de Alcoriza que ha estado actuando en el Teatro Cómico de Madrid.

Es director artístico de la compañía don Luis Linares Becerra y figura en ella como primera actriz Emilia de la Vega.

El "Castillo de los Fantasmas" o "la Máscara de los dientes blancos", es la obra anunciada para mañana y en el repertorio figuran otras obras de títulos no menos terroríficos y sugestivos.

CASINO DEL SARDINERO
Para el jueves 19 de febrero, está anunciado el debut en el Casino del Sardinero de la compañía cómica dramática de Francisco Rodrigo, "Bulos de los cerros".

Como primera actriz viene Luísa R. drigo, la gentil muchachita que tantos aplausos y simpatías conquistó en el hoy derruido Salón Pradera y de la que ha hablado con gran entusiasmo la crítica madrileña durante su reciente actuación en el Gran Teatro de la corte.

El vicecónsul de Suecia

Nuestro querido amigo don Juan Correa ha sido nombrado por Su Majestad el Rey de Suecia vicecónsul de esta nación en Santander, habiéndosele ya concedido por Su Majestad el Rey de España el "Regium Exequatur".

El señor Correa nos participa haber tomado posesión de su cargo, haciéndonos alentos ofrecimientos a los que correspondemos sinceramente.

Felicitemos al señor Correa por la alta distinción con que le ha honrado el Rey de Suecia.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

UNA OPINION DE UN DIPUTADO CATALAN

Madrid.—Un diputado catalán que acaba de llegar de Barcelona ha manifestado que las opiniones que se trata de hacer prevalecer en la cuestión del relevo de Milans no son opinión general de Cataluña.

Sólo están disgustados los regionalistas, porque ven en peligro el somatén, y los elementos de la Federación Patronal.

Claro que muchos elementos militares sienten que se haya marchado el general Milans; pero cree que esos elementos, ante la autoridad del general Weyler, sólo atenderán a cumplir con sus deberes y mantener la disciplina.

LA GUARNICION DE MADRID

Madrid.—Se aseguraba que ayer el general Aguilera visitó al señor Allendesalazar para manifestarle al presidente del Consejo que la guarnición de Madrid se opone a la sustitución de Milans del Bosch.

El presidente del Consejo contestó al señor Allendesalazar—se cree en el caso de advertir al capitán general de Madrid que su obligación es distinta de la que cree cumplir en esta visita.

Está admitida la dimisión del general Milans del Bosch y el Gobierno no retrocederá de la decisión que ha adoptado.

En usted declino toda la responsabilidad, pero conste que no callaré nada y el Parlamento y el país sabrán cuanto está ocurriendo.

Inmediatamente el señor Allendesalazar se dirigió en automóvil a dar cuenta al Rey de la respuesta dada al capitán general de Madrid y explicarle la posición del Gobierno ante la actitud de la oficialidad de Madrid.

Antes de marchar a Palacio el señor Allendesalazar dejó redactadas las comunicaciones dando cuenta al Congreso y al Senado de hallarse al Gobierno en crisis.

GENERALES RELEVADOS

A pesar de que el Gobierno ha ne-

gado que hubiese sido relevado el capitán general de Madrid, se asegura que en el Consejo celebrado hoy después del Consejo que presidió el Rey en Palacio, se acordó que el ministro de la Guerra llamase al general Aguilera y le indicase la conveniencia de que presentase la dimisión.

El general Aguilera manifestó al general Villalba que contestaría hoy mismo a esta invitación; pero la contestación no ha llegado al Gobierno, y éste ha redactado el decreto relevando al general Aguilera. Mañana lo publicará la "Gaceta".

También se dice que ha sido relevado el gobernador militar.

No se ha confirmado que los dos generales hayan sido relevados.

Dícese que estos relevos obedecen a la ausencia de ambos generales en la despedida que se tributó al general Weyler cuando marchó a Barcelona.

UNA ADHESION

La Junta militar de Sevilla se ha reunido, acordándose adherirse a la actitud del Directorio con motivo de la dimisión del general Milans del Bosch.

LAS JUNTAS DE DEEENSA
Madrid.—Se asegura que las Juntas centrales de Defensa se reunieron anoche para designar los nombres que habían de ser propuestos al Gobierno para constituir las Juntas técnicas de reciente creación que habrán de sustituir a aquéllas.

Se afirma que en vista de los recientes sucesos acordaron no disolver las Juntas de Defensa y que éstas sigan actuando con el mismo nombre.

LA ENERGIA DE WEYLER

Barcelona.—Enterado el general Weyler de que habían acordado los comerciantes cerrar sus establecimientos y que el acuerdo se estaba llevando a cabo, ordenó que se invitase a los comerciantes a abrir y que si alguno se opusiera fuera obligado a hacerlo a viva fuerza.

Un somatén que protestó de que se pusiera en vigor esta medida del capitán general de Barcelona, fué encarcelado.

Contenido el debate sobre la reforma tributaria.

El señor Martínez de Velasco consume el segundo turno en contra.

Estudia detenidamente el proyecto y censura los procedimientos seguidos para la clasificación de las tarifas de tributación sobre los sueldos de personal.

Censura el Jurado de Utilidades que se crea en el proyecto, pues su artículo séptimo deja completamente indefensos a los contribuyentes.

Le contesta el marqués de Cortina. Dice que la minería de que forma parte acepta la reforma que implica el proyecto que se discute; pero siempre que se aprueben los demás que integran el plan de aumento de los ingresos, y no dejará prosperar el proyecto si se trata de aprobarle aisladamente.

Aclara algunas dudas sobre la actuación del Jurado de Utilidades. Rectifican ambos.

El señor Gáldiz interviene para aclarar algunas dudas, contestándole el marqués de Cortina.

El ministro de Hacienda interviene y justifica el proyecto, que viene a remediar una grande injusticia.

Dice que el proyecto podrá tener algunos defectos, que poco a poco se irán subsanando.

El señor Ferrer y Vidal pide que se cuente el número de senadores, y como no hay bastantes, se levanta la sesión.

En la Presidencia

Por teléfono

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Canals recibió a los periodistas algo más tarde que de costumbre.

Comenzó por darles la referencia del Consejo de ministros que se celebró en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Dijo que el señor Allendesalazar pronunció el acostumbrado discurso resumen, que fué más largo que de ordinario, refiriéndose a los hechos más salientes ocurridos en el interior y exterior desde la celebración del último Consejo.

Después de la reunión, el monarca sancionó algunas leyes aprobadas por el Parlamento.

Añadió el señor Canals que después del Consejo se celebró un Consejoillo en la antecámara regia, cambiando impresiones los ministros acerca de los asuntos pendientes.

Los ministros de la Guerra y Gobernación, dieron cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de Barcelona, referentes a la llegada del general Weyler.

Este fué recibido en la estación por los jefes y oficiales de aquella guarnición.

Inmediatamente se trasladó el general Weyler a Capitanía general, tomando posesión del cargo, y cesando el capitán general interino señor Ceballos.

Uno de los periodistas preguntó al señor Canals si el Gobierno estaba tranquilo, contestando afirmativamente.

No sabía el subsecretario si a la llegada del nuevo capitán general de Cataluña habían formado las tropas.

Luego manifestó que a pesar de haber fallecido un nieto del ministro de Hacienda, señor Bugalla, éste había asistido al Consejo.

Después de la celebración de éste, conferenció en la Presidencia el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

Según el señor Canals, y refiriéndose a la cuestión política, no pasará nada mientras colaboren en el Gobierno todos los que tengan sentido común.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas diciéndoles que seguía siendo optimista en cuanto se refiere al cumplimiento del deber por parte del Gobierno.

De Barcelona

Por teléfono

LA MARCHA DE MILANS
A las tres de la tarde, y sin despedirse de nadie, marchó a Caldetas, en automóvil, el general Milans del Bosch.

Hoy se trasladará a dicho punto su familia.

No ha querido el general que su presencia en Barcelona pudiera contribuir de una manera indirecta a cualquier desagradable incidente.

LOS SOMATENES
Los cabos de somatén han celebrado una reunión.

Los acuerdos adoptados son reservados.

PROHIBICION
El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a prohibir hoy toda manifestación que pretenda celebrarse.

LA PATRONAL
Se ha sabido que la Federación Patronal envió un telegrama al general Weyler, rogándole no aceptara el cargo de capitán general de Cataluña, pues el relevo del general Milans del Bosch implicaba un cambio de política contrario a los deseos de Cataluña.

CIERRE DE COMERCIOS
La Federación ha invitado al comercio a que cierre hoy sus puertas, de diez a doce de la mañana.

Telegramas cortos

UN MEDICO APOCRIFICO
Madrid.—Dicen de Orense que las autoridades han detenido en Viana a un sujeto llamado José Luis Blanco, que se hacía pasar por médico americano, procedente de la Universidad de Filadelfia.

Hace algunos años llegó al pueblo de Manzanedo, partido de Trives, donde había nacido el citado individuo, instalando un gabinete médico con todo lujo, sin que sus antiguos conocidos pudieran explicarse cómo pudo obtener en tan poco tiempo el título de médico.

El Colegio de Médicos, a quien infundió cierta desconfianza, se negó a admitirle; pero tuvo que ceder en virtud de apremiantes órdenes del ministro de Instrucción pública.

No obstante, el expresado Colegio, después de insistentes gestiones, pudo averiguar que el individuo en cuestión se hizo pasar en Filadelfia como médico español, exhibiendo un título expedido por la Universidad de Valladolid, en cuyo centro se ha comprobado que no cursó estudio ninguno el falso médico.

EL ALZA DEL PAN
Madrid.—Se teme que se reproduzca el conflicto del pan en Madrid.

Cuando los panaderos volvieron a hacerse cargo de las tahonas se les ofreció que el Estado les abonaría la diferencia del aumento concedido en los jornales a sus obreros; pero en la última decena no les ha sido satisfecha dicha diferencia.

En vista de esta informalidad, reina gran disgusto entre el gremio de panaderos y se anuncia que sobrevendrá un nuevo paro.

TRASLADOS DE OBISPOS
Madrid.—Ya se ha recibido en Madrid el "placet" de la Santa Sede y en breve aparecerá en la "Gaceta" el nombramiento de arzobispo de Valladolid hecho a favor del actual obispo de Segovia, don Remigio Gandásegui.

Por informes fidedignos sabemos que en principio está acordado que el obispo de Badajoz pase a la diócesis de Córdoba.

El obispo auxiliar de Madrid irá a Badajoz.

PLEBISCITO CONTRARIO A ALEMANIA
Berlín.—El plebiscito en la zona de Surswicht, primera de las sometidas a él, ha sido contrario a Alemania.

El plebiscito dió por resultado 71.000 votos a favor de la incorporación a Dinamarca y 29.000 a favor de Alemania.

La Prensa Alemana lamenta amargamente este resultado.

LA EVACUACION
París.—El plazo para la evacuación del territorio renano no empezará a contarse hasta el completo cumplimiento de las demás cláusulas del tratado de Paz.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS ALEMAN
París.—Ha llegado ayer el encargado de Negocios alemán.

Gemelos prismáticos

ZEISS

Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos. PRISMÁTICOS para bolsillo MINIMAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres.

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (Óptico)
San Francisco, 15. Tel. 524-465. Santander.

MADRID: American Optical Specialties (Alcalá, 14). Palacio de la Equitativa.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WAR LINE NEW YORK

Servicio regular mensual entre Santander, Cuba y puertos mexicanos.

El 12 de marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor MAJOR WHEELER.

Admitiendo carga directamente y sin trasbordo para HABANA, TAMPIOCO, VERACRUZ Y PUERTO MEXICO.

Los precios de los fletes serán los corrientes que actualmente cobran la Compañía Trasatlántica y demás Empresas navieras.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

Iran café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES

Plato del día: Conejos en Guizote.

Sal de Torre vieja

Ha salido para dicho punto el vapor "La Guardia", a tomar un cargamento de todas marcas para Santander y Santoña, para consumo particular amigo don Alvaro Flores-Estrada. Para pedidos en Santoña, dirigirse a su representante, don José Olivero.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONOMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER
INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
Edificio construido ex profeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.
Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.
Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho-Calderón, 33.—Teléfono 371

IDIOMAS Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO
CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Alcazanas, 17.

V. URBINA

Experto de la Real Casa, con 30 años de experiencia.
Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 410.

Ostras frescas

de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por esterilización a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena. Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3'50 PTS. BOTELLA

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
RUAMAYOR, 15 BAJO

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de abanico, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.940 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.

También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.410 impresos y periódicos.

Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.

Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.

Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percatándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.

TELEFONO NUM. 547

J. Beedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 20.
Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 4.

Rección Social de Damas Católicas

SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES
Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Versos del mar y de los vientos

por José del Río Saiz
PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería G. y J., Boulevard de Amós de Escalante 20 y del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

VIDA PARLAMENTARIA

Continúa el debate de las tarifas ferroviarias

La comisión acepta muchas de las indicaciones de Ruano

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor García Guíjarro apoya una proposición de ley pidiendo que la Cámara proteste de los crímenes sociales que se cometen en Valencia, diciendo que el Gobierno no ha atendido debidamente a la solución de los problemas sociales en Valencia.

Le contesta el señor Fernández Prada, diciendo que el Gobierno hace suya la proposición.

Protesta también de los asesinatos de patronos.

Rectifican ambos.

El señor Gasset apoya otra proposición pidiendo que el Gobierno declare las medidas que piensa adoptar en vista de la alarmante disminución de la producción de trigo y del encarecimiento de las subsistencias por la escandalosa exportación de artículos de primera necesidad.

Señala la anomalía de que mientras más se ve decaer la agricultura el Gobierno trate de gravar la producción aumentando los tributos.

Le contesta el señor Allendesalazar, explicando las causas de que disminuya la siembra de trigo.

Se extiende en consideraciones técnicas acerca de los diversos sistemas de cultivo.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

El señor Ayuso apoya una proposición para que se conceda un crédito de cincuenta mil pesetas para conmemorar el levantamiento de Riego, en Cabeza de San Juan.

Es tomada en consideración.

También es tomada en consideración otra proposición apoyada por el mismo diputado para que el Estado contribuya a la erección de un monumento a Pío Margall, en Barcelona.

Se reanuda el debate sobre el proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

Rectifica el señor Ruano demostrando un profundo estudio de la cuestión.

También rectifica el señor Rivas Mañé contestando al señor Ruano.

Manifiesta que la Comisión aceptará muchas de las indicaciones hechas por el diputado por Santander, que han tenido muy favorable acogida entre los distintos elementos que forman la Comisión.

Califica el proyecto de monstruosidad jurídica.

Le contesta el señor Mollada. Rectifican ambos.

Una interrupción del señor Seoane da lugar a un incidente por afirmar el señor Fanjul irónicamente, que la única representación legítima del país es la de las izquierdas.

El señor Seoane se considera molestado por algunas palabras del señor Fanjul y el incidente se agrava, motivando la intervención de la presidencia.

El señor Gasset rechaza la frase de Fanjul y éste aclara el concepto, con lo cual se da por terminado el incidente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Estado.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de una proposición de ley del general Pidal para que se mejore la situación de las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

La defiende su autor.

Hace historia del Montepío militar, de cuyos fondos se incautó el Estado a cambio de atender a esas viudas y huérfanos.

Dice que es urgente conceder aumento de las pensiones, pues se da el caso de que un comandante que muere en campaña deja a su familia menos para sostenerse que lo que gana cualquier jornalero.

El ministro de la Guerra considera muy atendible la proposición y promete que el Gobierno estudiará el asunto.

Es tomada en consideración la proposición del general Pidal.

El señor Ortega Morejón presenta una proposición para que sean expulsados los vagos, que no hacen más que producir perturbaciones, especialmente entre el elemento obrero.

Ha habido incidentalmente de la situación de Cataluña, censurando la pasividad de las autoridades.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, mostrándose conforme con algunos puntos del discurso del señor Ortega Morejón.

El señor Sedó anuncia la obstrucción por la sustitución del general Milans del Bosch.

Habla del conflicto de Barcelona.

El señor Garnica el contesta, expresando su confianza en que rectifique el señor Sedó su criterio.

El señor Ferrer y Vidal se adhiere a las manifestaciones del señor Sedó.

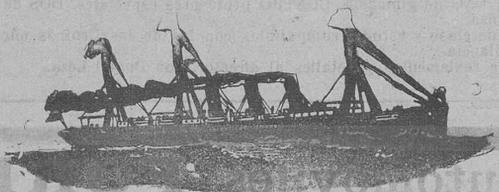
LIQUIDACION

REBAJAS IMPORTANTES

Percales a ocho perras

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a doce pesetas

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO ISABEL II, NUM. 4



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCH** SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos. PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE SUBA BEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Sabana para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) a Sabana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Puerto Rico para Sabana, Curacao, Puerto Capello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Coruña, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Santos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El **UNGUENTO MAGICO** es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, plaza de la Libertad, 1.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de las del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marinas de guerra y Armadas del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación españolas y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Keok para hornos metalúrgicos y domésticos.

Atanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felipe, R. Isla, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón de Alfaro, Alfonso XII, 19.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Juan del Moral.

Para más informes y pedidos, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA



La experiencia demuestra

que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, al magnífico vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.

LÍNEA DE NEW YORK

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 53.

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos. Calderón de la Barca, 21, Santander.

Cambiaria alquiler

piso primero, sitio muy céntrico, que renta 16 duros, por casa espaciosa con jardín o huerta, no muy alejada de la población. Razón, Administración de este periódico.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23, llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,14.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander: a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salidas de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salidas de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 16, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 13,3, 16,13 y 20,39.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 10 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado).

Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,20.
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,59 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,55, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL
Hora de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Ciro Postal, de 9 a 13.
Imposiciones. Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10,30.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 4.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 15,35.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,35.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Vizcaino: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticas del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 6: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, de cuatro a cinco y de cinco a seis; seguros e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y sedentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, ferrocarriles y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de Ribera: de nueve a una.
Juzgado del Este. Escuelas de Numancia.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento: de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, de cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo).
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.